

#### CAPITULO XIV

*De los venerables Padres Fr. Baltazar Camacho, Fr. Francisco de Orca y Fr. Luis Diaz.*

Los principales fundadores de esta Provincia que con santo celo y ardiente deseo del mayor lustre de la religion, pusieron las primera bazas y fundamento de esta Provincia fueron los Padres primitivos, el Padre Maestro Fr. Baltazar Camacho, el Padre Maestro Fr. Francisco de Orca y el Padre Maestro Fr. Luis Diaz, de quienes no hay más noticia que sus nombres, y algunas de sus obras que todas fueran heroicas, y es grandísima lástima que en lo primitivo de esta Provincia huviese tan culpable descuido que unos varones tan grandes á tantas luces y

á quienes se devia el ser que tuvo la Provincia, no se hiciese alguna relacion particular de su origen, de sus obras, de sus virtudes y de su celo, sino que refiriendo sus nombres en algunos libros comunes de este convento, casualmente se escriben algo de los officios que ocuparon, y de la obra memorable que hicieron, y aún esta relacion sin cuidado, fué particular providencia de Dios que no permitió que varones tan grandes quedason totalmente sepultados en el olvido, sino que aún esa corta noticia nos diese ocasion para hallar de ellos lo que se ha podido alcanzar, sin que se haya podido saber otra cosa de su origen así en sus nacimientos naturales, como en el de la religion. Pero ello es cirto que fueron religiosos de nuestra sagrada religion y los primeros que fundaron los conventos de esta Provincia.

El Padre Maestro Fr. Baltazar Camacho, fué el primer fundador de la religion en esta ciudad de México, á cuya diligencia se debió el pasar los religiosos que habia estudiantes, de la casa en que estuvieron huéspedes, que era en el barrio de San Hipólito; á la casa que se compró en el barrio de San Lázaro, en que como buen pastor, trató luego de hacer convento en forma, con todas las oficinas necesarias, y en particular



una iglesia muy capáz y decente, para el concurso de los seculares y que entre todos se extendiese el nombre de la religion, para lo qual fué servido el Rey nuestro Señor de ayudar con su limosna de mil pesos que libró en esta real caja, como queda dicho en el capítulo III de este 2.º estado, con lo qual y las limosnas que se recojian y que el mismo Padre Maestro solicitaba en persona, puso en forma el convento y la iglesia de él; fué Comendador del dicho convento desde el año de 1592 y Comisario provincial para los negocios que se ofreciesen de Provincia en este reino, mediante lo qual fué disponiendo las fundaciones de los otros conventos que en este tiempo se fundaron, y para ello envió al Padre Fr. Pedro de las Casas por Procurador general de la Provincia para la corte de su Magestad, el qual negoció la licencia para la fundacion de este convento, y una limosna particular que su Magestad fué servido hacer de mil pesos para ayuda del edificio que se estaba haciendo de iglesia en el barrio de San Lázaro; y limosna asimismo de su Magestad para el vino y aceite de este convento, como todo queda referido en el capítulo III de este 2.º estado, y se repite en este por haber sido todo lo referido á diligencias y disposicion del Maestro Fr. Baltazar

Camacho, cuyo celo era tan ardiente al mayor lustre de la religion que sin faltar al gobierno temporal en las mejoras y aumentos de él, era vigilantísimo Prelado en lo que miraba á lo espiritual, enseñando toda disciplina regular á los religiosos mozos y conservando la que tenían los demás que venian de Guatemala como verdadero maestro y pastor.

Tan celoso era en el mayor lustre de la religion que habiendo fundado el convento de México, y aumentádolo tanto como queda dicho, se ofreció fundar despues el convento de la Puebla, y como estaba tan experimentado su ardiente celo, fué nombrado por el Padre Maestro Alonso de Cardona por fundador de él, y con su buena mañana y ejemplo de virtud con que edificaba á los que le comunicaban, en breve tiempo ajustó la dicha fundacion como queda dicho en el capítulo V de este 2.º estado, y como se daba tan buana maña á estas fundaciones tambien le nombraron para fundador del convento de Oajaca, que asimismo consiguió en breve tiempo, como consta en el capítulo VII de este 2.º estado, que no sabia sossegar su espíritu en servicio de la religion. En en el tiempo que fué comendador del convento que estuvo en el barrio de San Lázaro, recibió muchos



á nuestro santo hábito hijos y naturales de estos reinos, y entre ellos dió el hábito al Padre Maestro Fr. Luis de Cisneros que despues ilustró tanto esta previncia de todas maneras, como se verá en adelante cuando se haga particular tratado de sus méritos y á otros de quienes se escribe en el libro de las Profesiones de este convento; y pasado el año de 1598 en que fundó el convento de la Puebla, y luego el de 1600, en que fundó el convento de Oajaca, no se hace mencion de este sujeto; con que parece que debió de morir en este convento, y sería sin duda su muerte, correspondiente à su santa vida en que el Señor remunerador fiel premiaria su santo celo y los muchos servicios que le hizo en la religion sagrada de su Santísima Madre.

No ménos fué el celo vigilante del Padre Maestro Fr. Francisco de Orca pues siendo así mismo uno de los primeros fundadores de esta Provincia fué nombrado Comendador de esta el año de 1604 en que prosiguió la obra del convento y empezó la iglesia que se puso la primera piedra en ocho de Setiembre asistiéndo el Sr. Virey con grandísimo celo y cuidado; y siéndolo empezó el pleito que nos pusieron los religiosos de Nuestra Señora del Càrmen por la antigüedad en las tablas, y actos públicos como que

da dicho, y lo defendió con tanto cuidado el dicho Padre Maestro Fr. Francisco de Orca, que habiendo salido en este reino la sentencia contra nuestra religion, trató el Venerable Padre Maestro de apelarlo para el Supremo Consejo de las Indias, y para la Sede Apostólica, y para ello no se contentó con enviar religioso Procurador, sino ir él mismo en persona, renunció la casa, y se dispuso para el viaje á los reinos de Castilla, y entrando el año de 1604, se embarcó en un aviso y pasó á España donde se presentó y siguió el pleito casi dos años, aunque no se consiguió, pues se confirmó en el Real Consejo la sentencia dada en esta real Audiencia; para lo cual se le remitieron algunos dineros en dos ocasiones que hubo embarcacion para España: era tan ardiente su celo por la religion que no cesaba de solicitar los negocios que le ilustraban, y luego que llegó, envió algunos privilegios Apostólicos á este convento, como fué el Jubileo que concedió la Santidad de Clemente octavo que por este año gobernaba la iglesia católica, á los cofrades de la Redencion de Cautivos en dia de la Purificacion de Nuestra Señora, y los vié del Espírиту Santo, perpetua para dichos cofrades, dado en 20 de Agosto de 1604 que luego al punto se recibió en esta ciudad para el ordina-



rio del Arzobispado, y por el delegado de la Santa Cruzada; habiendo hecho todas las funciones que le tocaron en la religion, no solo como Procurador de esta Provincia, sino como tan hijo celoso de la religion, se volvió á ella por el año de 1606, dando cuenta de su legacia y de los dineros que se le habian enviado de socorro en varias ocasiones, y prosiguió con su acostumbrado celo en servicio de la religion, en los ministerios que se le encargaron de la Provincia, hasta que por el año de 1614 fué electo Provincial de Guatemala, y así que se vió con esa dignidad se fué á los reinos de Castilla desde este convento, en un navío de aviso, en compañía del Padre Maestro Fr. Juan de Valencia que fué por elector de capítulo general, por esta provincia por estar ya muy de próximo su celebracion que fué en la ciudad de Calatayud en el reino de Aragon en 5 de Junio de 1615 años en que presidió el Rmo. Padre Maestro Fr. Felipe Guimiran que acabó el oficio de general, y en que fué electo en cabeza suprema de la religion Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco de Rivera, bien logrados votos, no solo los de toda la religion en tan santa eleccion sino en particular los de esta provincia, en tal persona, de tan soberanas prendas, y á quien esta

ta provincia debió todo su sér, lustre y perfeccion, en dicho capítulo general no solicitó dicho Padre Maestro Fr. Francisco de Orca interés alguno para sí, pues fué siendo Provincial actual, si no para la Provincia y en él dispuso y pidió algunas cosas en bien de la Provincia, como todo consta de dicho capítulo general.

De este gran varon se refiere que era tan celoso y de tan gran espíritu que navegando en dicho navío de aviso, era capitan de él un hombre de color quebrado y muy atrevido, y teniendo una tormenta el navío, queria remediarla con votos y blasfemias sacrílegas, que oyéndolos el celoso Padre Maestro se llegó á sosegar tal capitan pidiéndole refrenase su lengua en los votos, y el tan como colérico y con la mano de capitan le respondió echándolo de sí con ménos precio y amenazas; pero el valiente Elías no permitiendo desacatos contra Dios le echó la mano al cuello, y con espíritu denodado le dijo: "ah mulato! calla la boca y humíllate por que sino lo haces, te arrojaré al mar," y haciendo algun ademán de ejecutarlo se amedrentó el capitan y echándose á sus piés le pidió humilde perdon, y luego al punto serenó el mar, su tormenta quedando todos los presentes admirados de la valentia de espíritu de un religioso sin más poder



ni armas que las del cielo de la honra de Dios como lo refirió una persona de toda autoridad que iba embarcada en dicho navío y despues fué Prebendado de esta Santa Iglesia, y el Padre Mestro Fr. Juan de Valencia de este convento de nuestra religion que asimismo iba en su compañía embarcado para España, por el valor solo, he dicho esto, porque se conozca el espíritu celoso de este venerable varon. Esto fué siendo Comendador el año 1603.

Estuvo pues en España más de dos años, negociando todo lo que se ofreció para esta Provincia, y considerando la cortedad que en ella habia por entónces de sujetos, pidió á Nuestra Rmo. Padre Ministro general de la religion que entónces lo era el Maestro Fr. Alonso de Monroy (1), le diese algunos sujetos para esta Provincia, y habiéndole concedido ocho religiosos sacó licencia del Real consejo de las Indias, para que pasasen á estos reinos, y vinieron el año

(1) El Dr. Romero en en Estadística del Obispado de Michoacan, al hablar del Ilmo. Sr. Rivera, incurre en un error haciendo oriundo de Querétaro al P. Alonso Monroy, comprendiéndolo con el otro P. Antonio, que fué General de los dominicos, segun el S. Gari en su Biblioteca Mercedaria, fué oriundo de Sevilla este Ministro General de los mercedarios y nunca vino á México. Felipe III quiso nombrarle Obispo de Puerto Rico, pero admitió por su avanzada edad, que no resistia la navegacion.

de mil seiscientos tres, siempre solicitando en todas partes, los mayores y más ilustres aumentos de la religion; y así le ayudaba para todo la Provincia Divina, agradándose Dios de que por sus manos hubiese gloriosos trofeos en este convento, como lo fué el milagro que Dios fué servido de hacer para aplaudir la caridad de Fr. Andrés Nazario, cuando en su presencia como comendador de este convento se le aparecieron al piadoso limosnero en su alacena, dos canastas de pan reciente y caliente para socorrer á sus pobres; esto mereció gozar este venerable Prelado, por sus virtudes, celo y religion: del cual no se dice expresamente cuando murió, pero hay alguna noticia que cuando volvió de España por el año de 1616 llegando cerca de esta ciudad, en la cantera de Santa Marta, que era hacienda de este convento, llegó muy enfermo y allí murió dando su alma á su Criador que la redimió para que premiase sus virtudes y el celo de su religion con la bienaventuranza.

El Padre Maestro Fr. Luis Diaz fué otro de los principales fundadores de este convento, y fué siempre religioso de muy gran talento así en las letras divinas y humanas, como en el gobierno, pues siempre ocupó los puestos de prelación en él; fué presidente de este convento al



gunas veces, y por el año de 1603 cuando se fué á España, el Maestro Orca, fué nombrado comendador de este convento y despues por el año de 1605 en el capítulo que se celebró en la ciudad de Guatemala, fué electo comendador de este convento y prosiguió las obras de él con grandísimo celo y vigilancia y en este tiempo fué comisario provincial y visitador de los conventos que habia en este reino, por el Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco Jimenez que era entónces Provincial, en cuyas manos profesaron el Padre Maestro Fr. Juan de Valencia, que despues fué la luz de esta Provincia, como se verá despues cuando se trate de sus méritos, y el Padre Fr. Juan Antonio de quien tambien se hará despues especial tratado, y por último fué tan gran varon el Padre Maestro Fr. Luis Diaz que mereció gozar como prelado del convento algunos casos milagrosos del venerable Fr. Andrés Nazario, pues fué el Prelado con quien sucedió el milagro de convertirse los mendrugos de pan que llevaba en su escapulario, en flores, y despues volverse pan para dar à sus pobres, como se verá en su vida de este gran siervo de Dios, y asimismo el caso milagroso de su muerte como se refiere, y en fin fué el dicho Padre Maestro, grande obrero así en lo material de este

convento, como en la enseñanza de la disciplina regular, con gran vigilancia y celo hasta el año de 1609 que fué Prelado, y despues no se hace más mencion de él; conque se conoce que murió, aunque no se dice donde ni como, pero se deja entender que su muerte seria correspondiente á su santa vida y que Dios premiaria su celo, con la eterna.